



Colombia: La propuesta Constituyente de Álvaro Leiva y los Acuerdos con el ELN

HORACIO DUQUE :: 27/05/2024

Sobre la participación democrática en la paz :: Encuentro de organizaciones populares en Bogotá el 30 de mayo

Definitivamente la paz es el eje sobre el que gira la actual transición política encabezada por el presidente Gustavo Petro como líder de la Unidad popular y Nacional para dejar atrás en la historia de Colombia el viejo y retrogrado esquema de poder de las oligarquías terratenientes, pro imperialistas, bancarias, militares, políticas y burocráticas distribuidas por todo el Estado y el territorio.

La paz es la palabra y el concepto preponderante en la cultura emergente en reemplazo de la violencia que se niega a desaparecer con sus crueles manifestaciones como las del Cauca, Barranquilla, Nariño, Meta, Arauca y el Choco.

Pero la paz es el referente cotidiano y la fuente de nuevas formas de articulación, de organización y de sustento de proyectos de vida de las comunidades que no se dejan vencer por la arbitrariedad, la amenaza, la masacre y el genocidio.

Los Acuerdos de paz firmados en el 2016 entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc no están perdidos y tampoco hechos trizas como pretendieron las roscas uribistas durante el gobierno de Ivan Duque.

En esos Acuerdos, no obstante, sus limitaciones, hay una base y unas luces que acuden a nuestras necesidades para ofrecer alternativas y salidas a los momentos de mayor dificultad en el azaroso camino que recorreremos en la actual coyuntura, crispada por el permanente sabotaje de la ultraderecha a los compromisos de transformación asumidos por la administración del Pacto Histórico como los de la salud, las pensiones, los agrarios, los laborales, los territoriales y los internacionales.

Sabotaje que suma diversos fenómenos como el continuado intento golpista, el de la corrupción, la zancadilla legalista de las cortes, el bloqueo parlamentario, la intoxicación mediática, la mentira de la prensa corporativa, la incoherencia política, el clientelismo de la izquierda y de los verdes, el burocratismo estatal, las violencias heredadas, la disfunción en la gestión de la paz total y la recomposición de las bandas del paramilitarismo y las mafias de la droga.

Los Acuerdos de paz del 2016 hay que rescatarlos en su valor político, simbólico, pedagógico e institucional.

Los mismos deben ser el sustento de nuevas formas de organización de la sociedad civil y de las comunidades en sus ámbitos locales, territoriales y sectoriales, tal como ocurrió con la reciente Asamblea popular de paz realizada en Neiva el pasado 19 de mayo, que reunió más de 100 líderes de los territorios a instancias de la convocatoria hecha por el ex comisionado de Paz Danilo Rueda, del Cric, del profesor Daniel Libreros, de Cesar Jerez, de Fabián Ramírez, de las mujeres del Putumayo, de los indígenas Wiwa de la Guajira, de los líderes afros del Choco, Carmen de Bolívar y Buenaventura. Tal como ocurrirá con el Encuentro de alcaldes por la paz convocado por el alcalde de Campoalegre (Huila), Víctor Vargas, el burgomaestre de dicha municipalidad, para la primera semana de junio del año en curso.

El Acuerdo de paz del 2016 y la estrategia de Paz total -afectada hoy por cierta confusión- deben ser el punto obligado de referencia en la construcción de una cultura democrática por parte del sistema educativo nacional, de las universidades y de las redes de comunicación. Justamente, el Acuerdo de paz del 2016 es la fuente de inspiración de la propuesta del ex Canciller Álvaro Leiva para sortear y derrotar el bloqueo institucional montado en la actualidad por la ultraderecha. Iniciativa que se propone fortalecer la idea del poder, el proceso y la campaña constituyente, que bien puede cristalizar en un Referendo constituyente o en una corporación constituyente para que asuma y resuelva los atascos y retrasos en la implementación de los Acuerdos con las Farc en temas tan sensibles como la reforma agraria, la democracia ampliada, la sustitución de cultivos de uso ilícito; en materias urgentes como la reforma de la salud, la reforma laboral, la reforma educativa, la reindustrialización, la transición energética, el ordenamiento territorial, el cambio climático, la corrupción, la reforma militar y policial y la recomposición estructural del Estado mediante ajustes y rediseños de sus principales aspectos administrativos y territoriales como son los casos del Sistema General de Regalías, el Sistema de Participaciones, el papel de la Procuraduría y el control ciudadano sobre la gestión pública.

Leiva, reputado líder de la paz y conocer profundo de la historia y los acuerdos de paz, sabe que, en la naturaleza vinculante, el valor constitucional (legal) y la condición de instrumentos internacionales avalados por el Consejo de Seguridad -donde hacen presencia las principales potencias del planeta- del AP2016, está la forma de encauzar el proceso constituyente en curso promovido por el presidente Petro y descalificado de manera atroz e irracional por la casta plutocrática.

El primer Acuerdo de paz con el Eln.

A lo dicho por Leiva es inevitable sumar el reciente acuerdo (el primero) logrado por la delegación del gobierno nacional en la Mesa de negociaciones con el ELN en Caracas, que sistematizó las ideas políticas democráticas para dar forma a un Plan Nacional de Participación que defina los escenarios de participación y decisión de las comunidades y la sociedad civil en la construcción de nuevos consensos que permitan el fin del conflicto armado con el Ejército de Liberación Nacional.

Este primer Acuerdo con el ELN es una victoria de la sensatez y el buen tino mostrados por las dos delegaciones, no obstante, los palos en la rueda colocados por las derechas de todos los colores y funciones.

Debe ser la sabiduría y la inteligencia política del presidente Petro y de Álvaro Leiva, con el acompañamiento de otros destacados líderes y lideresas, las que permitan encajar estos dos momentos de la coyuntura. No hay que sucumbir a las presiones y a las torcidas interpretaciones de los sectores de la oposición uribista.

En ese sentido, el Encuentro de organizaciones populares convocado en Bogotá para el 30 de mayo tiene grandes desafíos para consolidar el sujeto y los actores del cambio en marcha que por momentos parece desfallecer con los escándalos de corrupción y la mediocridad de algunos encargados de programas claves del gobierno nacional.

Nota. En el encuentro de paz en Neiva el pasado 19 de mayo acordamos dar curso a la propuesta de la creación de la Universidad Popular por la Paz.

Se trata de un proyecto pedagógico y cultural que debe contar con la voluntad y el apoyo de miles de colombianos para enganchar a millones de seres humanos con las ideas de la

convivencia, el bienestar y la democracia ampliada. La Universidad contara con una página Web y ofrecerá cursos, diplomados, conferencias, libros, especializaciones en los temas de la paz.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/colombia-la-propuesta-constituyente-de